

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA**

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 5/2012

Ref.: Aceptar la renuncia de la Profesora Pilar Ubilla al cargo de Directora General del Consejo de Educación Secundaria, a partir de la presente resolución.

**Acta Ext. N° 2 Res. N°1
Exp. N° 1-382/12
Fecha: 02/02/2012**



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N°5/2012

Por la presente Circular N° 5/2012, se comunica la Resolución N° 1 del Acta Extraordinaria N° 2, de fecha 02 de febrero de 2012, que se transcribe a continuación:

VISTO: La nota de renuncia presentada por la Profesora Pilar UBILLA al cargo de Directora General del Consejo de Educación Secundaria;

CONSIDERANDO: I) Que la Prof. UBILLA ha aportado su valiosa colaboración desde dicho cargo a la gestión de este Consejo Directivo Central;

II) Que en virtud de lo expresado en la referida nota procede aceptar la renuncia y agradecer a la docente su dedicación y compromiso con la Educación Pública;

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Resuelve:

1) Aceptar la renuncia presentada por la Profesora Pilar UBILLA al cargo de Directora General del Consejo de Educación Secundaria, a partir de la presente resolución.

2) Remitir a la Profesora Pilar UBILLA copia del Acta de las palabras vertidas en Sala por los Señores Consejeros y que forman parte de la presente resolución.

3) Agradecer a la referida jerarca su dedicación y compromiso con la Educación Pública.

Por el Consejo Directivo Central


María del Carmen Ongay
Abogada

P/A

Dra. Gabriela Almirati Saibene
Secretaria General

Trans/lb *ell*